



El frente revolucionario

Abstraigámonos un momento del ruido ensordecedor que se está produciendo en el campo político por denuncias, declaraciones, atracos y comentarios sobre asuntos de acentuada inmoralidad administrativa pública, y dediquemos unos momentos a la reflexión serena de obligaciones sacrasísimas que pesan sobre cuantos estimamos la urgencia de realizar un esfuerzo supremo para oponer un frente defensivo a la avalancha revolucionaria formada por la conjunción de socialistas y comunistas con el fin de llegar prontamente «hacia el octubre victorioso», según dice la carta de los comunistas españoles correlativa a las comunicaciones socialistas que llevan la firma de Largo Caballero. La fusión de todas las fuerzas revolucionarias se puede dar por consumada, según explícita afirmación del órgano de los seguidores del «Lenín» español, y con ella la segura «unificación política del proletariado hispano» bajo el mando del mismo Largo Caballero, apologista del movimiento revolucionario de octubre casi en el mismo momento en que declaraba ante la Justicia que lo desconocía en absoluto.

A nadie puede ocultársele la gravedad de este hecho, que tiene realidad efectiva y se da a la publicidad a las pocas horas de ser absuelto Largo Caballero. La amenaza marxista pesa terriblemente sobre España y el empuje del marxismo revolucionario llegará a adquirir una fuerza arrolladora con el ingreso en bloque de los distintos sindicatos de la Confederación General del Trabajo Unitario en la Unión General de Trabajadores, si no se le opone un frente compacto, firme y extenso antirrevolucionario.

Aquí están en plan de conquista los que propugnan la dictadura del proletariado y el triunfo del socialismo a las órdenes de Moscú. Nadie podrá alegar ahora ignorancia de lo que trama la revolución ni permanecer indiferente ante la inminencia del peligro, por creer que no podrá pasar nada. Las somnolencias y pasividades de muchos nos trajeron ya una muestra ligera, pero aleccionadora, de lo que podría llegar a ser una dictadura marxista si llegase a implantarse en España. Y es muy posible que esto llegue a suceder si ante el movimiento marxista revolucionario persistieran los encogimientos de hombros de los egoísmos suicidas.

Se impone una acción decisiva antirrevolucionaria en una unión estrechísima de todos los partidos y sectores de orden. Para esto es necesaria la inteligencia de los hombres representativos de las derechas, en toda su amplísima significación antimarxista, dejando a un lado el bagaje de motes y apellidos divisores, que deben lo más pronto posible formar un bloque fuertísimo de oposición al pretendido avance conquistador del comunismo.

Con la unión estrecha y afectuosa será posible arrollar al enemigo y obtener el triunfo definitivo sobre la revolución. De lo contrario quedarán a merced del frente único proletario dirigido por Largo Caballero todos aquellos principios en los que todas las derechas son coincidentes. Unidad patria y espiritualismo cristiano, propugnaba no hace muchos días en Ciudad Real Calvo Sotelo como postulados substanciales a defender. He ahí el programa mínimo en el cual no puede haber disensiones entre los múltiples sectores derechistas. Espiritualismo cristiano contra el grosero materialismo pagano del marxismo. Unidad patria frente al internacionalismo revolucionario y antipatriótico de los secuaces de Marx y los nacionalismos separatistas de la antiespaña.

Si la unión no se hace prontamente y sin distinciones obstructoras, mucho nos tememos que sea tarde cuando se quiera oponer un valladar al alud soviético que se precipita sobre España.

Los reyes de Italia han entregado sus anillos de boda al Gobierno

El plan de los peritos franceses e ingleses será sometido a la S. de N.

Harrar, ha sido evacuado, incluso por los militares

Regia oferta

ROMA.—El Rey y la Reina han ofrecido sus anillos nupciales a la Patria.

Al entregar su oferta, la reina ha telegrafiado al señor Mussolini lo siguiente:

«Este anillo simboliza para mí lo que más quiero, pues me recuerda el día en que tuve la dicha de ser italiana.»

El trabajo de los peritos franceses e ingleses

LONDRES.—Según la Agencia Reuter, se espera que a fines de semana hayan terminado las conversaciones entre peritos franceses e ingleses acerca de las posibilidades de arreglo del conflicto italoetíope.

Es inexacto que se proyecten grandes concesiones territoriales a Italia. En realidad, los peritos han trabajado sobre las proposiciones hechas anteriormente por el Comité ginebrino de los «Cinco» que preveía concesiones económicas considerables y la cesión a Italia de la provincia de Oga-den. De elaborar un plan dichos peritos, sería sometido a la Sociedad de las Naciones, que lo haría publicar.

No hay contrato de petróleo

NUEVA YORK.—El señor Walter G. Teagle, director de una gran Compañía petrolera de Nueva Jersey, ha desmentido categóricamente una información de Prensa, según la cual

la Sociedad había garantizado al señor Mussolini, por mediación de su sucursal italiana, el abastecimiento de petróleo por la duración de la guerra contra la seguridad del monopolio.

Los etíopes emplean las guerrillas
JIJIGA.—Las autoridades militares del frente Sur esperan un nuevo ataque, más fuerte que el anterior, contra Dagghabur. Los italianos reorganizan actualmente sus efectivos, después de la batalla de Anele.

El frente abisinio está ahora a unos 75 kilómetros al norte de Gorahai. Toda la región está defendida únicamente por pequeños destacamentos abisinios, lo que se prefiere a las grandes concentraciones, que constituyen excelentes blancos para la aviación italiana.

Reina gran tranquilidad en la frontera con la Somalia británica, estrechamente guardada.

Harrar evacuado totalmente

ADDIS ABEBA.—Según un cable enviado a la Sociedad de las Naciones por el ministro de Relaciones Heroy, ya se ha llevado a cabo la evacuación de Harrar por las fuerzas militares.

En los círculos bien informados se considera que la orden de evacuación ha sido motivada por el informe extraoficial según el cual los italianos han establecido una base aérea al suroeste de Harrar, base que está

Para el señor Carranza, los marinos deben saber navegar antes que nada

El señor Rahola, estima conveniente que sean sabios

SESION DE CORTES

El señor Morayta se ocupa de las pensiones de los obreros mineros de Almadén.

El presidente de la Cámara le dice que trasladará el ruego al ministro de Hacienda.

El paro de ingenieros industriales

El señor Primo de Rivera explica una interpelación sobre el paro en los ingenieros industriales.

Le contesta el ministro de Trabajo. Si se da un trato de favor a algunos técnicos extranjeros, es porque se han afianzado en España y aquí tienen su hogar.

Desde que está en el Gobierno no se ha dado ni una sola carta de trabajo a técnicos extranjeros.

Se tomarán medidas para evitar que sean burladas las disposiciones vigentes.

Rectifican el señor Primo de Rivera y el Ministro.

Orden del día

Se aprueban definitivamente va-

rios proyectos de ley que afectan a diferentes ministerios.

Proyectos de Marina

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley modificando la de 2 de julio de 1914, referente a las condiciones de embarco de los tenientes de navío y asimilados profesores de las escuelas de la Armada.

Los señores Manglano y Carranza consumen turnos de totalidad.

Les contesta el ministro de Marina. Dice que esta reforma, tiende a que los marinos permanezcan embarcados el mayor tiempo posible.

Rectifican los señores Manglano y Carranza.

El ministro de Marina, rectifica y dice que los marinos deben atender al mejoramiento de su cultura.

El señor Carranza: —No necesitamos sabios, sino marinos.

El ministro de Marina: Mejor si conseguimos marinos sabios, puesto

que ellos llevan la representación de la patria.

Se aceptan unas enmiendas y es aprobado el dictamen.

También es aprobado otro proyecto que concede fuerza retroactiva a varias disposiciones sobre retiro de personal.

Los derechos reales

Son retiradas varias enmiendas por no hallarse sus autores en el salón.

El señor Azpeitia defiende varias enmiendas, y la comisión acepta una en el sentido de rebajar la cuota para las fortunas inferiores a cincuenta mil pesetas.

El jefe del Gobierno manifiesta que hace cuestión de confianza la acepta-

ción de la enmienda, y pide que sea rechazada.

El señor Azpeitia la retira.

El señor Izquierdo Jiménez defiende otra, que es rechazada por 98 votos contra 2 y dos abstenciones.

Se aceptan algunas enmiendas y se rechazan otras.

El señor Manglano pide votación nominal para una suya, y se extiende en largas consideraciones.

El Presidente le llama la atención para que abrevie el discurso.

La votación es aplazada. El señor Manglano dice que tiene que ser extenso en su discurso porque la ley es absurda.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Se habla de la formación de un Gobierno presidido por el señor Lucia

El conde de Romanones asegura que estamos mejor que en el Extranjero

Los diputados monárquicos retiran sus firmas de la proposición del señor Carranza

A última hora de la tarde, don Honorio Maura dijo a los periodistas que los diputados de las minorías monárquicas habían decidido retirar sus firmas de la proposición denunciada del señor Carranza, por no estar conformes con su espíritu.

Gobierno presidido por Lucia

—En una tertulia del Congreso se comentaba el asunto de la denuncia del señor Nombela y el conde de Romanones preguntó a don Honorio Maura qué noticias había.

El señor Maura le dijo que se hablaba con insistencia de la formación de un Gobierno presidido por el señor Lucia, para sustituir al actual, después de que la comisión de los 21 haya emitido dictamen. Luego preguntó al conde de Romanones si seguía siendo optimista respecto a la situación.

—Depende del punto de vista que se tenga—arguyó el conde.

—Nuestro único punto de vista es el bien de España—contestó don Honorio Maura.

—Pues, entonces, sean ustedes optimistas, porque, a pesar de todo, si vieran lo que ocurre en el extranjero se convencerían de que aquí estamos mejor.

Programa para hoy

—El presidente de las Cortes, señor Alba, ha manifestado que el programa de hoy será el siguiente:

Proposición de señor Calvo Sotelo sobre el concepto separatista de algunos actos públicos; derechos reales y proposición del señor Madariaga sobre la retirada de trigos en algunas provincias.

Añadió que pensaba haber pedido autorización para dar por presentado el dictamen de la comisión de los 21, por si estaba terminado esta noche, para ganar tiempo, pero ha desistido al saber que no habrá dictamen hasta mañana. Propondrá que se habilite el sábado para celebrar sesión.

Manifestaciones del señor Maura acerca de la próxima contienda electoral

En el salón de conferencias hablaban esta tarde don Miguel Maura y el señor Rey Mora sobre el tema de la próxima contienda electoral. Preguntaba el diputado radical al señor Maura cuál sería su posición en las futuras elecciones, y contestó:

—Mi posición es magnífica. Estoy situado en inmejorables condiciones. Sólo tengo dos límites: por la iz-

quierda, los socialistas, y por la derecha, los monárquicos. Por lo tanto, puedo impunemente aparecer del brazo del señor Azaña de una candidatura y en otro brazo del señor Gil Robles, al que considero republicano, siempre, claro está, que se presente con este matiz y en absoluto desligado de monárquicos y tradicionalistas.

Derivó la conversación hacia posibilidades izquierdistas, y el señor Maura dijo:

—Las izquierdas republicanas irán coaligadas con los socialistas, siempre que éstos se avengan a que los republicanos tengan mayoría. Caso de no aceptar esto los socialistas, se puede considerar inexistente la coalición. Los socialistas tendrán que conformarse con traer al Parlamento futuro cincuenta o sesenta diputados como máximo, y esto, a mi juicio, es lo que les conviene. El prescindir de la coalición e ir solos a la lucha quizás les permitiera traer algunos diputados más, pero, en cambio, su posición política perdería bastante.

Dijo, por último, que la impresión que tenía era que los socialistas estaban dispuestos a ir a la coalición, aceptando las condiciones de las izquierdas republicanas.

La reforma de la Constitución

MADRID.—La Comisión de reforma constitucional ha acordado proponer la modificación del artículo 53, en el sentido de que los diputados de las regiones autónomas no intervengan en las leyes que no sean aplicables a dichas regiones. También propone la reforma del artículo 75, por relacionarse con el 64, y la del 83 y 84, así como la supresión de los párrafos segundo y tercero del 44, relativos a la socialización de la propiedad y el 76, 90 y 110.

Quedan aún por examinar, si se incluyen entre los artículos reformables, los más espinosos de los que proponía la propuesta ministerial: los relativos a religión, enseñanza, familia y Estatutos; pero existe el propósito de ultimar todo el viernes y se espera conseguirlo.

Un camarero mata a tiros a un compañero

MADRID.—A las tres de la tarde de ayer, en la Sala de the del edificio Capitol, el camarero echador César Fernández Puerto disparó contra su compañero Gerardo Calderón, matándole.

El cadáver presenta siete balazos, de ellos cuatro en la cabeza.

En Creta, se recibe con enorme entusiasmo al rey Jorge

Pablo Casals y el maestro Arbós, homenajeados en Hungría

TRIUNFO DE INGLATERRA SOBRE ALEMANIA EN FUTBOL

Manifestaciones a favor del Rey Jorge

CANDIA.—Una manifestación compuesta por cincuenta mil personas recorrió las calles de esta ciudad aclamando al Rey Jorge.

El Monarca se ha entrevistado con el jefe del partido verezista durante dos horas. La entrevista fué cordial

Comunican de Creta que se han celebrado varias manifestaciones de simpatía al Soberano griego.

Anoche han estallado tres cartuchos de dinamita frente al domicilio del general Haysarntos.

Sangrientos encuentros entre los huelguistas y la Policía

NUEVA YORK.—Se han producido encuentros sangrientos entre los obreros en huelga de la Motor Products Corporation y la Policía. Dos policías y diez huelguistas resultaron heridos.

Ochocientos huelguistas intentaron forzar las puertas de la fábrica, pero fueron rechazados con gases lacrimógenos. Se espera que se reproduzcan los desórdenes.

Distinción a dos grandes músicos españoles

BUDAPEST.—A propuesta del ministro de Instrucción Pública, han sido nombrados profesores de honor del Instituto Superior de Música Francisco Lista, los músicos españoles Pablo Casals y Enrique Fernández Arbós.

Igual distinción se ha hecho al pianista francés Alfredo Cortot.

Los comunistas chinos pierden una ciudad

SHANGHAI.—La agencia china Central News anuncia que las tropas del Gobierno han recobrado la ciudad de Chen Ki (Hunan), que estaba en poder de los comunistas.

Inglaterra vence a Alemania en futbol

LONDRES.—El partido internacional de fútbol entre los equipos representativos de Inglaterra y Alemania ha terminado con la victoria de los ingleses por tres tantos a cero. Durante el encuentro, al que asistió numerosísimo público, no se registró el menor incidente.

Si cae Laval, se aplicará embargo al oro

LONDRES.—Se sabe de fuente financiera fidedigna que si el Gobierno Laval cae, Francia aplicará un embargo sobre la exportación de oro. Si no lo hace así es posible que en la próxima semana abandone el patrón oro.

Los de la C. N. T. dicen grandes verdades en un mitin

FERROL.—En un mitin organizado por la C. N. T. hablaron varios anarquistas, los cuales atacaron con gran dureza a Azaña y a los socialistas.

La oradora Federica Monsenit atacó al Gobierno diciendo que antiguamente se fusilaba a los generales sublevados y se absolvía a los soldados. Por el contrario, ahora se salva a los caudillos y se condena a los soldados, como al sargento Vázquez.

Doscientos sesenta y cuatro atracos

por *Rodrigo de Arriaga*

Hasta un periódico tan distante de nosotros, como «El Sol», ha llegado el escándalo ante el imponente número de atracos registrados por el ministro de la Gobernación durante el curso de doce meses escasos; actos de audacia, que en buen número de casos van acompañados de sangrientos crímenes como el que acaba de costar la vida a ese infeliz obrero municipal que sucumbió en la defensa de su deber. Como afirma el citado periódico—coincidiendo con lo que tantas veces hemos dejado sentado en este lugar—la pena de muerte, desterrada de los Códigos por un exceso de sentimentalismo, permanece virtualmente en vigor, porque, si no es la justicia son los malhechores los encargados de aplicarla en víctimas inocentes.

Doscientos sesenta y cuatro atracos resultan una estadística demasiado fuerte para que la sociedad que aspira a vivir no se sienta profundamente conmovida de ver cómo la audacia criminal se propaga a manera de agudizada lepra. Doscientos y pico de atracos en menos de doce meses representan una lotería demasiado poco animadora para los ciudadanos que confían a los servicios públicos la integridad de sus vidas y haciendas, pero que en un momento dado echan de ver su inseguridad al darse cuenta de que, en plena vía céntrica y a la hora más concurrida del día, es dado burlar la vigilancia de los defensores del orden, y robar y asesinar a los honrados ciudadanos indefensos. Porque si resulta posible atracar a los realizadores de un servicio municipal, ¿qué no podrá ocurrirle al ciudadano corriente y moliente, que a cualquier hora del día o de la noche se ve forzado a andar por la calle camino de sus deberes personales?

La repetición reiterada de esos excesos criminales revela, sobre todo, un estado de descomposición social que hacen precisa la adopción de medidas urgentes y heroicas para atajar decididamente los estragos de una epidemia delictiva. A raíz del escandaloso atraco del sábado, un diputado radical manifestó en los pasillos del Parlamento que la alarmante estadística de crímenes y atracos hacía coincidir las actuales circunstancias sociales con las que inmediatamente precedieron al golpe de Estado de 1923. Añadía dicho diputado que lo peor en este caso era que la audacia de los criminales difícilmente podría ser atajada por un Gobierno al uso.

Dichas afirmaciones de innegable valor objetivo, cualquiera que sea la personalidad política de quien las ha pronunciado, encierran una importancia que no debe atenuarse, y la trascendencia de esas frases adquiere aún mayor relieve teniendo en cuenta que coincidiendo con el atraco de la Plaza de la Villa, y cuando todo el mundo se lamenta de las bribonadas producidas en medio de un ambiente de corrupción social uno de

Desde mi atalaya

La carta de pago al señor Tayá constaba de una sola hoja, y la que ahora aparece, tiene varias. Con el tiempo transcurrido no tiene nada de particular que se hayan multiplicado.

El ras Kassa se va a pasar al bando italiano. De esta forma ya tendrá Italia algo más que un pasillo.

Venezuela ha declarado que él acatará la Monarquía. A ese gesto se le llama «saber perder».

El diputado señor Carranza ha anunciado otro nuevo asunto que, según él, tiene más interés que el «Straperto» y lo de Nambla.

Bueno ¿y qué? Estamos seguros de que a los culpables no les ha de pasar nada.

Por treinta y cinco pesetas se han matado tres hombres y herido siete en un pueblo de Teruel.

¡Con lo fácil que es llevarse millones, arriesgando mucho menos!

Don Abilio Calderón ha asegurado que defenderá los intereses del Estado.

Y los capitales ¿quién los defiende?

Sección religiosa

SANTORAL

DICIEMBRE
6
VIERNES

Santos Nicolás, Pedro, Pascasio, obs.; Asela, vg.; Policrónico, p.b.; Leoncía, Dativa, Emiliano, m.é.d.; Bonifacio, Mayorico, mártires.

La misa y oficio divino son de San Nicolás, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Primer viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra su fiesta mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio propio con plá-

los fautores más significados de la más sangrienta revolución que se ha registrado en los últimos tiempos era puesto libremente en la calle con diploma de inculpabilidad.

La coincidencia de tales fenómenos, como colofón de una amplia estadística malhechora, parece demostrar que contra la contumacia de los asesinos resultan baldíos regímenes, leyes y códigos, que hay que reemplazar necesariamente por otros instrumentos de justicia y de gobierno más eficaces que los actuales.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

El manifiesto de la JAP

Las juventudes de Acción Popular han hecho público un manifiesto, en el que en tonos enérgicos se deshacen en diatribas contra los traficantes de la vieja política que tratan de desvirtuar unos ideales, por los que ya han dado su vida tantos mártires.

Piden que cese de una vez la época de las concesiones, y que se dé la batalla decisiva, cesando radicalmente en el sistema defensivo que tantos daños viene ocasionando. Eso precisamente, es lo que, día tras día, venimos defendiendo desde nuestras columnas.

Es imprescindible, que Acción Popular se aparte para siempre de aquellos partidos que de forma tan poco airosa han caído en el menosprecio de la opinión.

Hay que dar el paso decisivo, e ir con energía a por todo; que es a lo que se tiene derecho. El seguir como hasta ahora supone un desgaste inútil, y que por el roce con ciertos elementos está llevando a lamentable confusiónismo, que en forma alguna debe ser tolerado.

Deslindense los campos y que cada cual comparezca ante el país como lo que verdaderamente es.

Acción Popular está sirviendo de elemento aprovechado con fines no del todo claros y desde luego con consecuencias no muy halagüeñas para lo que representa la CEDA. Y esto, no reporta ningún beneficio ni al partido que acaudilla el señor Gil Robles, ni a España. La política actual está enferma de cuidado.

Intérnese pues a esta en un lazareto y vivan los demás su vida, que por fortuna para todos está llena de salud y energía.

Medidas enérgicas

En el último Consejo de Ministros, celebrado anteayer, el Gobierno acordó la adopción de enérgicas medidas para evitar la repetición de los atracos.

tica por el director de la Asociación don Teodoro García, y reserva.

San Nicolás de Bari

San Nicolás.—Se celebra solemne Triduo a San Nicolás de Bari, que termina con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. A las diez y media misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, estación, rosario, ejercicio del Triduo y reserva.

La Inmaculada Concepción

Magdalena.—Las Religiosas Concepcionistas dedican solemne novena a su Santísima Madre en el consolador misterio de su Concepción Inmaculada.

Por la mañana, a las siete y media y ocho y media, misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Juan Ruiz, ejercicio propio y solemne reserva.

¿En qué van a consistir estas medidas?

Si han de ser preventivas, entonces carecerán en absoluto de energía, y lo único que nos demostrarán es que el Estado tiene miedo a los atacadores, o que por lo menos, es incapaz de intimidar a los malhechores.

No creemos que porque se duplique el número de agentes de vigilancia se disminuyan los atracos.

Siempre habrá algún sitio desguarnecido que será precisamente en el que operen los atacadores.

Lo que está haciendo muchísima falta son medidas de gran ejemplaridad en la represión.

En lo que va de año, los Tribunales de Justicia, cumpliendo con su deber, han dictado multitud de penas severísimas que luego no han encontrado el necesario refrendo en los Gobiernos.

Esta lenidad ha servido para que la muchedumbre maleante se envalentone y repita sin cesar los hechos delictivos.

De donde se deducen dos cosas: que los Tribunales están atentos a la defensa de la sociedad y que su desvelo no sirve de nada por la cobardía de los Gobiernos.

Conformidad

Todos los lunes, la autoridad se muestra muy satisfecha porque, habiéndose celebrado multitud de actos públicos el domingo, no ha ocurrido en ellos el menor incidente.

Lo cual demuestra, que la autoridad tiene un concepto muy restringido de lo que son incidentes. Parece que no habiendo muertos, ni heridos, todo lo demás carece en absoluto de importancia para el Ministerio de la Gobernación.

Y precisamente, los actos en que no se promueven altercados, son los más peligrosos en muchos casos, porque demuestran la conformidad del público con los oradores, y luego en las reseñas se lee: «Los oradores atacaron al Gobierno» y al final «Fueron muy aplaudidos». O también «El ex ministro Zutano aseguró que su vuelta al poder representará un periodo de venganza sin compasión» «Fue muy ovacionado».

Otro día, es el «líder» comunista quien vocifera que hay que «deglollar a todos los burgueses y a los curas», en medio de los rugidos de entusiasmo del populacho que le escucha.

A todos los lugares donde se

Mientras tanto, en Asia...

Por *Oscar Pérez Solís*

El lunes han entrado en vigor las sanciones económicas acordadas en Ginebra, bajo los auspicios de la Gran Bretaña, contra la Italia fascista. Estas sanciones económicas, en las que a regañadientes participan muchos países que, si el referendun fuese en ellos norma de consulta a la opinión pública, probablemente aparecerían en desacuerdo con los Gobiernos sancionistas, podrán o no podrán asfixiar a Italia y acaso puedan encender una guerra en Europa; mas, desde luego, como arma de dos filos agudísimos, contribuirán a que la grave crisis económica mundial se acentúe en los propios países que las aplican contra Italia.

En resumidas cuentas, si logran, yugulando a Italia, impedir que esta nación se apodere de Etiopía, los resultados no serían otros que estos: quebrantar más de lo que ya estaba la economía europea; derribar al fascismo, quizá; y, sin quizá, hacer de Italia un pueblo humillado que buscará el desquite, más pronto o más tarde, por el camino de la guerra; sostener la ficción de Estado, con esclavitud y todo, que es Abisinia, a cambio de que los pueblos coloniales de Asia y África—Egipto, por ejemplo—aprendan, si no lo saben ya—el magnífico partido que pueden sacar de las disensiones y rivalidades que hay en Europa, y tal vez tranquilizar a Inglaterra, si no para la cosa en que la Sociedad de Naciones crea preciso establecer una tutela sobre Etiopía y le otorgue el correspondiente mandato a la mismísima Gran Bretaña.

Mientras tanto, en Asia está cayendo el telón sobre el segundo acto de la desmembración de China. Segundo acto de un drama que comenzó con la absorción de la Manchuria,—vestida de Estado «independiente»—del Manchukuo—por el Japón. Era, y es, China partícipe de la Sociedad de Naciones, y ésta, después de haber funcionado la consabida serie de comités y subcomités propios del ca-

celebran espectáculos de esta naturaleza, acuden agentes de la autoridad que, por lo visto, tienen orden de no intervenir, nada más, que en el caso de que los asistentes lleguen a las manos.

El que se predique la revolución y el asesinato en masa y se anuncie la destrucción del Estado, esos no son incidentes para los señores ministros de la Gobernación.

so, envió una Comisión investigadora, que, por cierto, presidía un inglés, al Extremo Oriente. La Comisión dió un informe completamente inocuo; a pesar de ello, el Japón mandó a paseo a la Sociedad de Naciones, retirándose de ella y haciendo caso omiso de sus informes y dictámenes, y no pasó más.

Naturalmente, el Japón ha seguido impertérrito su política imperialista de desmembración de la China. Ahora crea otro Estado «autónomo», una especie de Manchukuo número 2. Y es de suponer que no se parará ahí. Paso a paso irá deshaciendo a China y creando una constelación de Estados satélites y vasallos de Tokio.

¿Que hace la Sociedad de Naciones, salvaguarda de la libertad de los pueblos, protectora de los débiles contra los fuertes, enemiga del imperialismo—«risum tenentis, amici»—etcétera? Hace como que no se entera de lo que está sucediendo en China; hace la vista gorda, sin duda porque para ella termina en Abisinia el mundo que debe proteger. ¿E Inglaterra y la Unión Soviética, campeones de la acción contra Italia, agresora de Etiopía? Acaso estén esperando a que Italia se rinda y luego se entenderán con el Japón. ¿Sí? ¡Hum! Hay que dudarlo. El Japón, el Japón... es como para recordar aquello del cuento cervantino: «Guarda. Pablo, que es podenco».

El caso más curioso de esta mudez, de esta sordera y esta «serenidad» del cóncave ginebrino respecto a lo que ocurre en China, es el de la Unión Soviética. El Japón se está riendo en sus propias barbas. No recata su propósito de formar en Asia una sólida barrera antisoviética y, por añadidura, de ajustarle un día las cuentas, echándolo guapamente de Siberia, de la Mongolia y del Turkestán, al oso bolchevique. Y Moscú, tragando saliva y poniendo todos sus entusiasmos antiimperialistas en la cruzada ginebrina contra Italia, quizá con la esperanza de que, cuando al Japón se le ocurra sacudirle el polvo se forme el cuadro en Ginebra contra el Japón y vayan los clientes de la Sociedad de Naciones a ser los cipayos del sovietismo. La esperanza es, desde luego, bastante ridícula; pero harto más ridícula es la prudencia—llamémosla así para no darle su nombre adecuado—de los fieros moscovitas rojos y de la Sociedad de Naciones, a uno de cuyos miembros se le está merendando tranquilamente el Imperio del Sol Naciente, al que le saldría por una friolera todo lo que contra él pudieran maquinarse, si se atreviesen, a orillas del lago Lemán, los celosos defensores de la independencia de Etiopía.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

La primera Carta Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Avila

¡Oportet Illum Regnare!

SALUDO Y EXHORTACION PASTORAL

(Continuación)

Unión Diocesana de Juventud Católica masculina, cuyo excelente espíritu en tantas ocasiones hemos admirado; del celo infatigable de la Asociación de Padres de Familia; de las dos ramas de Mujeres Católicas y Juventud Femenina, que, a pesar del breve tiempo que llevan de existencia, empiezan ya a difundirse por la Diócesis.

Al enumerar las ramas de Acción Católica—al frente de la cual tenemos la satisfacción de contar con una Junta Diocesana tan discreta y emprendedora,—parétenos de justicia aludir así mismo a las entidades adheridas y a cuantos más o menos di-

rectamente colaboran en obras de apostolado: entre otras, las Juntas parroquiales de la capital y de fuera de ella; la Casa Social Católica, modelo en su género, la Federación Agraria Católica, cada día más prestigiosa y más pujante; la floreciente Federación de Sindicatos de Obreras de la capital, y los vigorosos Sindicatos Obreros de la capital y de la Diócesis; las Asociaciones de Juventud Antoniana, de Estudiantes y de Maestros Católicos, todas ellas animadas del mejor espíritu, etc.

Motivo es también de consuelo y de esperanza el ilustrado fervor religioso que anima a cierto número de

Congregaciones y Asociaciones piadosas de la capital, y la sana orientación hacia la Acción Católica que—sin menoscabo del interés por el culto divino y la propia santificación—van introduciendo en sus Estatutos.

Y, en fin, síntoma halagüeño del florecimiento de la vida cristiana en muchos corazones, es el espíritu misionero tan vivamente recomendado por Su Santidad, que, si bien con lentitud, va cundiendo y arraigando también entre nosotros.

Mas no basta con esto, hijos míos. Todas esas ríesueñas perspectivas del porvenir serían ilusorias si, a los generosos esfuerzos de las «selectas minorías», a que acabamos de referirnos (¡al fin, se trata solamente de una minoría reducidísima!) no viene a sumarse la cooperación valiosa; indispensable, de cuantos, llamándonos cristianos, no os habeis decidido todavía a actuar como tales, es decir, como miembros vivos, que sienten la solidaridad con la Cabeza y con los demás miembros que integramos esta

sociedad religiosa, o cuerpo místico de Jesucristo.

Para lograr el imperio efectivo de este Rey divino, Jesucristo Nuestro Señor, en Avila, no nos faltará jamás la ayuda omnipotente del Altísimo pero es preciso que no falte vuestra cooperación y la de este vuestro Prelado. Nos sabemos cuál es nuestro deber y podemos asegurarnos que la conciencia nos da testimonio en estos instantes de que, con la ayuda del Cielo, haremos por cumplirlo en cuanto nuestra flaqueza lo permita. Pero ¡que no nos falte vuestra ayuda.

Ingenualmente confesamos que, desde el momento mismo que sentimos gravitar sobre nuestros hombros la carga imponente del episcopado, nos asaltó esta duda angustiosa respecto de vosotros: ¿«Me concederá el Señor la satisfacción de verme asistido por mis amados diocesanos?».

En otros términos: queremos hoy solemnemente dirigir a todos los fieles de la Diócesis la misma pregunta que ya hicieramos a los de esta capital:

¿Podrá este Prelado contar con vosotros?..

Pregunta inquietante; porque ¿qué podríamos hacer Nos sin vuestra docilidad y vuestra ayuda? Y entended, hijos míos, que no solicitamos solamente vuestra deferencia cortés, ni vuestro afecto personal (que tan dulce nos sería por otra parte, por ser honor y reverencia hecho a Jesucristo en la persona humilde de su representante), sino que solicitamos precisamente vuestra docilidad y vuestra cooperación. Vuestra DOCILIDAD, para escuchar los amigables consejos y advertencias, y aún reprensiones, si llega el caso (que también es oficio del padre corregir) que en nombre de Cristo os habremos de dar, llamándoos la atención unas veces sobre los falsos profetas que vienen a vosotros disfrazados con vestidos de ovejas y que por dentro son lobos voraces (1); otras, sobre las emboscadas y peligros que os acechan en este

(1) Matt. VII, 15.

mundo «vano y perverso»; o bien sobre vuestras mismas pasiones, tiranos crueles que a menudo acariciáis, y que a muchos de vosotros os tienen traidoramente embaucados con fingidas apariencias de amistad. ¡No olvidéis, cuando llegue el caso, que es distintivo inequívoco de los verdaderos seguidores de Cristo escuchar con docilidad su voz... y voz de Cristo es la palabra de sus ministros.

Solicitamos además vuestra COOPERACION: cooperación, en primer lugar, de oraciones y sacrificios, y cooperación activa en alguna de las mil formas de apostolado v. gr. intelectual, moral, económica...

Y esta docilidad y cooperación nos atrevemos a mendigarla—aun cuando parezca superflua—en primer lugar de nuestros amadísimos sacerdotes, a título de ministros de Cristo, y de hermanos nuestros e hijos de predilección, y aún a título de amigos y compañeros. A todos estos títulos

(Continuará)

Pilot siempre la última palabra en radio

Exclusiva: **JAIME SCHWAB**
MADRID - Los Madrazo, 6 y 8
Sucursal: BARCELONA - Consejo de Ciento 227

Pastillas Aztecas

TOS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA

Curación radical rapidísima y siempre segura con las afamadas **Pastillas Aztecas** del Profesor Max Swanter, de Berlín, que apenas conocidas se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras, por sus grandes virtudes curativas.

Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

Caja grande, dos pesetas.
Caja pequeña, una peseta.

del Profesor **Max Swanter de Berlín**

Depósito general para España: **Farmacia Minerva**, Hospital, 70. Barcelona. Depósitos en Madrid: **Farmacia Collazo**, Hortaleza, 2; **Galloso**, Arenal, 2; **Juan Martín**, Francisco Casas y principales Farmacias de España.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico»,
18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orduña, 15 de diciembre

Vapor «Orbita», 2 de febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

Hierros de ocasión

Y HIERROS NUEVOS CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para calzos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

Marugán, S. A.
General Ricardos, 3 Teléfono 71,046
(PUENTE DE TOLEDO) MADRID
Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

LA HERNIA NO EXISTE

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor Hernius Automático (pto.) que sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una contención fácil, persistente y definitiva que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor Hernius Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, aceptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas, nacionales y extranjeras como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Importante: Especialidad en construcciones modernas de alta precisión para todos los defectos del cuerpo humano. Super Elevador para Ptosis Gástrica (Estómago caído Intestinal), Fajas abdomino medicale para corregir la obesidad, Eversiones, Riñón flotante, Hernias umbilicales y epigástricas, Post-operatorias (O. erados del Estómago, Apendicitis, etc.)

Visita en AVILA el viernes día 6 de diciembre en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en EGOVI el sábado día 7 de diciembre en el Hotel Comercio Europeo.

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
Rambla Cataluña, 34 1.º—BARCELONA

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Importante casa El Escudo Inglés
De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a **P. 3393 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN**

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière—Hera)

Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posiciones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(franco de portes en toda España)

¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

DOCTOR EN DERECHO
se ofrece para clases a domicilio. Razón, éste periódico.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.
FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



Se publicó
3 años
250 pesetas
10 años
Con participación en la Lotería Nacional N.º 23.488 y DEPÓSITO DE MARCAS
LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA
VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baillly-Baillière, Acorado 88 - MADRID

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **“KARMEI,”** de vende en todas las farmacias de AVILA

OPOSICIONES

A Judicatura, Notarías, Registros, Jurídico de la Armada, secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondo, Policía, Correos, Telégrafos, etc., cultura general, taquigrafía, mecanografía, etc.
Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, etc. en la

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»
Clases Preciosas:
Libros: Preciado, 6.
Apartado 12.250.—MADRID

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar n.º 3 Teléfono 45

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTEJARQUE MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

AVILA AL DIA

Información municipal

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de obras, dictaminando algunos expedientes para que sean estudiados en la próxima sesión.

La labor de nuestros diputados derechistas

El infatigable diputado a Cortes por esta provincia, don Robustiano Pérez Arroyo, ha recibido la siguiente carta del subsecretario de Obras Públicas, señor Bosch Marín, la que a su vez ha remitido a Navas del Marqués, demostrando con ello el honroso interés con que se preocupa de los problemas de los pueblos que le otorgan su confianza para que los representara en Cortes.

«El subsecretario de Obras Públicas.—Señor don Robustiano Pérez Arroyo. Mi querido amigo. Tengo el gusto de comunicarle que en atención a su gran interés, se ha aprobado técnicamente el proyecto de abastecimiento de Navas del Marqués, autorizando información pública y que se declare si se van a imponer tarifas de consumo. Como siempre tiene a su disposición a su buen amigo que le saluda y abraza F. J. Bosch Marín.

Misiones Dominicanas

Hemos recibido el número de la importante revista «Misiones Dominicanas» correspondiente al presente mes de diciembre. En él se insertan artículos e informaciones relativos a la vida de los misioneros en China y a la abnegada y heroica labor que éstos vienen desarrollando en los países de infieles. También inserta fotografías interesantes y curiosas.

ATENCION

Salchicheria y Carnicería

RESTITUTO MARTIN

Reyes Católicos, 17

Cordero lechal por corderitos de 3 a 4 kilos a 3,50 kilo. Al detall, a 4 y 5 pesetas.

Embutidos elaborados por la casa más acreditada en el ramo de salchicheria: Embutido clase primera, 8 pesetas; ídem más tierno, 6; segunda, 5; ídem, 4; salchicha, 5,20; morcillas extremeñas, 5; ídem de cerdo, 3,50.

Prueben y se convencerán

Apertura de pliegos

El próximo día 7, a las once y media de la mañana, se verificará en la Diputación Provincial, y ante la comisión gestora, la apertura de los pliegos presentados para el arriendo por un plazo de cinco años del impuesto de cédulas personales.

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Crescencia Blázquez de heridas en la pierna izquierda que se ocasionó al caerse en su domicilio.

Le roban las palomas

Bias Martín, vecino de Collado de Contreras, denunció que aprovechando su ausencia habían penetrado unos individuos en su domicilio llevándose de la cuadra varias palomas.

La Guardia Civil practicó averiguaciones que hasta ahora no han dado resultado.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a José Ruiz y Fermín Ruano, por faltas a la ley penal de montes.

Las conferencias de la Casa Social

El próximo sábado continuará el curso de conferencias sociales que con tanto éxito vienen celebrándose en la Casa Social.

Disertará el presidente de dicha entidad para dar unidad al conjunto de conferencias pronunciadas.

El asunto del Cuartel de la Guardia civil

Hoy hemos visitado al presidente de la Asociación Patronal Mercantil e Industrial de Avila don Lorenzo Muñoz González para recabar su opinión en asunto de tan vital interés, como es el del alojamiento de la Guardia civil.

Amablemente nos recibe en su domicilio, y contesta a nuestras preguntas con dición rápida y enérgico gesto.

—Yo achaco la no construcción del cuartel de la Guardia civil a la falta de continuidad en los Gobiernos. Si alguno de ellos hubiese permanecido en el Poder un año, acaso estuviese ya construido.

—La expropiación del edificio siniestrado, para construir el nuevo en aquel solar, sería muy costosa, pues hay que tener en cuenta que tiene una extensión de terreno grande, y además se encuentra enclavado en un sitio de valor extraordinario. Yo calculo que con doble cantidad de la que exigiera la expropiación, habría suficiente para construir el cuartel en otro lugar.

—El Ayuntamiento no podría acometer una obra de esa envergadura dada su poca potencia económica; y estimo que no debería hacerlo, aún cuando su estado económico se lo permitiese, porque sería para la corporación una verdadera ruina. A mi juicio debe hacerse por un contratista responsable.

—Cuando más, el cuartel podría estar construido en 18 meses, y entregado al Estado en dos años, ya completamente terminado y en condiciones de habitabilidad.

—En las obras podrían colocarse como mínimo cien obreros. Estimo que en su inmensa mayoría, o acaso todos, podían ser de Avila. Porque en honor a la verdad he de decir que el trabajador avulense es un buen obrero y apto para la labor que se le encomiende, toda vez que se ha especializado en los distintos ramos industriales. He de insistir, y así quiero que lo haga usted constar, en que se debe prescindir de los obreros forasteros, y dar ocupación a los de Avila, ya que éstos pueden competir en todos los oficios con aquellos.

—El sitio preferente para la construcción, a mi juicio, sería el denominado «Molinos de Viento» aunque el Ayuntamiento tuviera que sacrificarse comprando la faja de terreno perteneciente a los particulares, pues de todas formas no sería mucha la cantidad que por ella se habría de pagar.

Nos despedimos del señor Muñoz González agradeciéndole la afectuosa acogida que nos ha dispensado.

Suscripción

abierta para allegar fondos a la viuda e hijos del fallecido (por accidente) agente comercial don Eleuterio San Segundo (q. e. p. d.)

Don Augurio Rodríguez, 25 pesetas; don Federico de la Cruz, 5; don Antonio Galvé, 5; Un hijo de Avila, 5; J. H., 5.

Los donativos se reciben en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales Estrada, 12, en los comercios de don Augurio Rodríguez, Alcázar, 4; Hijos de Isabelo Sánchez (Flor de Castilla), don José Regalado, Reyes Católicos 24, y en EL DIARIO DE AVILA.

Hay que hacernos oír, labradores

Desde Collado de Contreras nos remite un honrado labrador el siguiente escrito con ruego de inserción.

Nunca me ha gustado hablar sin que nadie me interrogue, porque además de que mi discreción no me lo permite, soy un esclavo labrador que lleva consigo el resignado y humilde temperamento propio del agricultor; que solamente cuando se ve en la imposibilidad de poder resistir la opresión a que es sometido, es cuando exterioriza sus leves lamentos.

Así yo, impulsado por la deplorable situación en que nos encontramos, me dirijo desde estas columnas a mis compañeros para decirles: «Levantemos nuestros espíritus para defendernos contra las injusticias que quieren atropellar lo que para nosotros es tan sagrado: el sudor de nuestro trabajo, que es el pan de nuestros hogares». Es necesario desengañarnos ante las realidades, pues mientras nos dicen estar solucionando rápidamente el problema del trigo, donde nos llevan vertiginosamente y a gran velocidad, es a la ruina; viendo como se deteriora el trigo en nuestros graneros en tanto que las necesidades nos apremian.

Es imprescindible nuestra unión, agricultores, y pedir nuestra libertad al actual ministro de Agricultura, pues ya que no se nos den facilidades para desenvolver nuestra industria, que no se nos pongan tampoco dificultades, como lo han venido haciendo sus antecesores. Es indispensable nuestra unión, repito, porque en tanto que continuemos viviendo este aislamiento, tendremos que estar subrogados al duro yugo de la esclavitud, soportando la enorme carga de impuestos y contribuciones, y sin que el producto de nuestros sacrificios tenga más protección que la clemencia de Dios en el campo, ya que no son tomadas en consideración por los hombres que hoy rigen nuestros destinos sociales.

Es necesario organizarnos en sociedades y corporaciones, y cuando llegue el día de elegir representantes en las Cortes, desoir los halagos que se nos vienen haciendo con falsas propagandas políticas, pues solamente en esas ocasiones es cuando se acuerdan del humilde pueblo que sufre y trabaja; y sacar de entre nuestras filas hombres dispuestos a trabajar y que sepan apreciar los sacrificios del campo, para que por su mediación nos hagamos oír los labradores.

Angel Martín

Las Jornadas de A. C.

Hoy han continuado con enorme concurrencia las Jornadas de A. C. en las que habló el consiliario de Zamora, don Joaquín Redín, quien cautivó al auditorio con su verbo cálido, exponiendo el concepto de apostolado y la manera práctica de hacer crecer en el alma esa virtud.

Esta tarde ha dado una nueva conferencia en la Casa Social, desarrollando el tema: «Jesucristo vida y luz del mundo» según el Evangelio de San Juan, siendo escuchado por numeroso público que le aplaudió en distintos pasajes de su peroración, así como al final.

Mañana, último día del curso el señor Redín hablará de la formación y santificación por medio del dolor, y más tarde mostrará a los oyentes unas magníficas dispositivas acerca de la Pasión que se representa en la aldea bávara de Oberammergan. Existe gran expectación para esta conferencia.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

VEL VENEREAS - SIFILIS

Ecos de Sociedad

Necrológica

En Salmoral (Salamanca) ha fallecido confortada con los auxilios de la religión la que fué inteligente maestra y distinguida señora doña Rufina Aparicio.

Durante largos años ejerció con laborioso interés vocacional el difícil cargo de la educación de la niñez en dicho lugar, donde se granjeó singulares afectos por sus excelentes dotes pedagógicas y cualidades morales que la adornaban, las que desplegó en el bien de sus semejantes y la práctica de la virtud cristiana.

La estimación pública en que era considerada dicha señora se ha patentizado en los actos del sepelio y honras, a los cuales han acudido numerosas personas de la localidad y de otros pueblos, entre ellos Blacoles (Avila), del que es prestigioso médico el hijo de la finada, don Primitivo Hernández, el cual está recibiendo afectuosas expresiones de pésame, así como el viudo de la fallecida señora, don Segundo Hernández, también maestro de Salmoral.

A ambos señores y demás familia hacemos presente nuestro testimonio de condolencia y pedimos por el eterno descanso de la extinta (que en paz descanse).

Aniversario

Hace años que falleció el teniente coronel retirado don Fausto Estévez. Con este motivo se han celebrado misas en sufragio de su alma.

A su viuda doña Petronila González y demás familia renovamos nuestro pésame.

Editorial C. Abulense

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la «Editorial Católica Abulense» que por acuerdo del Consejo de Administración, se abre el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1934, a partir de esta fecha, en las oficinas de la Administración de EL DIARIO DE AVILA, Plaza del Teniente Arévalo, 4, principal.

El Secretario, Julián Fuentesaja; V.º B.º el Presidente, Emilio Sánchez

Delegación Provincial de Trabajo de Avila

Aviso a las Asociaciones profesionales patronales y obreras

El Delegado provincial del Trabajo, señor Aguilar, nos remite la siguiente nota con ruego de inserción:

«Dispuesto por la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932 que en los meses de enero y julio de cada año deberán aquéllas remitir a las Delegaciones de Trabajo de las respectivas provincias una relación nominal de las ALTAS Y BAJAS de socios que hubiesen sido registradas durante el semestre anterior, esta Delegación provincial de Trabajo hace saber a todas las Juntas Directivas que, caso de no cumplir, dentro del mes de enero próximo lo dispuesto por la Ley, todos y cada uno de los socios que ejerzan cargo de gobierno serán sancionados con multa de cincuenta a ciento cincuenta pesetas, de conformidad con lo que dispone el artículo 37 de la citada disposición legal.

En igual sanción concurrirán las personas aludidas si al mismo tiempo no remiten a estas oficinas un balance por duplicado de todos los ingresos y gastos de la Asociación, expresando de manera inequívoca la procedencia de aquéllos, y la inversión de éstos.

Las Asociaciones profesionales obreras que se encuentren suspendidas en la actualidad comunicarán a esta Delegación, por escrito, la imposibilidad en que se hallan de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley.

Avila, 5 de diciembre de 1935.—El Delegado del Trabajo, Ramón Aguilar.»

Hoy hubo Consejo de ministros en la Presidencia

Se ha comprobado que no hubo acuerdo del Consejo en el asunto Nombela

El sábado se discutirá en las Cortes el dictamen de la comisión parlamentaria

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 5, 4'30 tarde.—A las diez y media se reunió el Consejo en la Presidencia.

Este fué de corta duración. El señor Lucía facilitó la referencia de lo tratado, cuando aún quedaban reunidos los demás consejeros.

El Consejo dió comienzo con la acostumbrada exposición por el ministro de Estado de la situación internacional deteniéndose principalmente en lo que se refiere al conflicto italo-etíope y la distinta posición de las naciones en cuanto a la aplicación de las sanciones a Italia y de un modo especial en lo que afecta al embargo de petróleo, imponiendo la actitud de España en este problema.

También trató, de la comunicación que sobre asuntos comerciales se dirigirá a los Dominios británicos e India inglesa.

El ministro de Industria presentó varios decretos que fueron aprobados; entre ellos, uno que se refiere a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria y otro regulando la fabricación del vidrio.

Por el ministro de Instrucción, dióse cuenta de una petición de los individuos de la carrera consular para que sean convalidados a sus hijos, los estudios que realicen en el extranjero.

También habló, de la participación de España, en la exposición del libro que se ha de celebrar en Lisboa.

El señor Salmón, presentó un decreto que tiende a evitar el favoritismo que en algunas obras se dá a los obreros extranjeros. Para ello se establecerá un riguroso turno en las solicitudes presentadas por los obreros de la localidad.

Después de facilitar la anterior referencia, el señor Lucía se reunió con el señor Salmón en uno de los despachos de la Presidencia.

La entrevista fué de escasa duración. El señor Lucía se dirigió al ministerio de Trabajo.

Asamblea de viticultores

En el cine de la Prensa, se celebró esta mañana, la anunciada Asamblea de viticultores de la Mancha, a la que también asistieron representantes de otras provincias. Se pronunciaron varios discursos interesando de los diputados presentes, la defensa de los intereses de los viticultores.

También hablaron los diputados señores Izquierdo, Marco, Molero y don Dimas Madariaga, quienes ofrecieron a los reunidos llevar este asunto a las Cortes, esta misma tarde.

Inmediatamente se trasladó a la presidencia una comisión formada por varios de los asambleístas y los diputados, entrevistándose con el señor Chapaprieta a quien expusieron sus aspiraciones y la firme decisión de los diputados presentes de obstruir todos los proyectos del Gobierno, si ésta misma tarde no se discutía el proyecto en favor de la industria del vino.

El jefe del Gobierno, alabó las conclusiones aprobadas y ofreció entrevistarse a primera hora de la tarde

AVISO IMPORTANTE

No olvide al hacer sus compras el adquirir el Café para su consumo en «CASA LAVIÑA», pues esta Casa tuesta todos los días, y sus clases son las mejores que producen Puerto Rico y la Arabia. Unido a tan selectas clases va un tueste perfecto por nadie igualado.

Máximas calidades a precios mínimos.

«CASA LAVIÑA», Tomás Luis de Victoria, 2. Teléfono 50. AVILA

con el señor Alba, para ver la forma de que sea este asunto, el que primero se discuta en la sesión de hoy.

Manifestaciones del señor Chapaprieta

A las dos de la tarde, el señor Chapaprieta recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de su entrevista con los viticultores.

Dijo que el Consejo había sido breve por haber sido muy pocos los asuntos que había que tratar.

Luego preguntó a los informadores sobre la marcha del asunto Nombela y mostró deseos de que se discuta esta semana en las Cortes, para la próxima, reanudar el programa parlamentario.

—Como ven ustedes, esto quiere decir que el Bloque permanece compacto.

Un periodista le dijo que eso mismo se había dicho esta mañana en la Bolsa y el señor Chapaprieta repuso: —Y así es en efecto.

El asunto Nombela

A las nueve y media de la mañana, quedó reunida en el Congreso la Comisión de los veintinueve encargada de dictaminar en el asunto Nombela.

Quedó acordado el nombramiento de una ponencia formada por los señores Arranz, Reig y Careaga, para que redacten el dictamen.

Al señor Barros de Lis, se le encargó la recopilación de ciertos datos que le son necesarios a la ponencia para la emisión del dictamen.

Terminada la reunión, el señor Careaga, habló con los periodistas a quienes dijo; que dado el carácter político de la Comisión, en el dictamen únicamente debía hacerse constar que había habido irregularidades de carácter burocrático y administrativo, en la concesión hecha a la compañía de Africa Oriental. Siguió diciendo que no hubo acuerdo del Gobierno, pues entonces hubiera hecho falta un recurso contencioso-administrativo para revocar dicho acuerdo. Lo que pasó, es que algunos señores del Consejo, oyeron hablar de este asunto y llegaron a creer, de buena fe, que se había tomado el acuerdo en firme.

Añadió el señor Careaga, que él creía que esta misma tarde habría dictamen.

El señor Arranz dijo, que él, no era partidario de precipitar los acontecimientos, pues ya tenía la experiencia del asunto Strauss, en el que tuvo que informar a las Cortes, sobre el dictamen de la Comisión en inferioridad física y moral por el excesivo trabajo de los últimos momentos.

Al preguntarle los periodistas si habría algún voto particular, contestó que siendo veintinueve los miembros de la Comisión, no se podría evitar, el que hubiera algún voto particular.

Por último manifestó el señor Arranz que esperaba que el sábado se discutiría el dictamen, aunque esto era una cosa que acordarían las Cortes.

Del Extranjero

Maniobras en el Mediterráneo

LONDRES.—Noticias de origen oficioso dicen que las unidades retiradas recientemente del Mediterráneo realizarán, muy en breve, algunas maniobras en el Atlántico.

Conmemorando una fecha

PEIPING.—Varias escuadrillas de aviones, tripulados por los ases japoneses del aire, han volado sobre esta ciudad para conmemorar la autonomía de Hopei. Los aparatos arrojaron gran número de proclamas ensalzando el régimen autonómico.

